



AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

Secretaría General

40/19

De conformidad con las atribuciones que le confiere la legislación vigente, el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente, ha convocado sesión ordinaria de la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**, para el próximo **VIERNES**, día **20 DE DICIEMBRE DE 2019**, a las **9:15 horas**, en el Salón de Comisiones de la Casa Consistorial, citándole para la misma y rogándole su asistencia.

Si a la primera convocatoria no asistiera número necesario de miembros para obtener el quórum legalmente establecido, se celebrará en segunda convocatoria, una hora después, si asiste la tercera parte, y, en todo caso, un número no inferior a tres miembros.

EL ORDEN DEL DIA, cuyos expedientes se encuentran en Secretaría General, para que puedan ser examinados por los Sres. Miembros de la Junta, fijado por el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente, para esta sesión, es el siguiente:

1.- Aprobación, si procede, del borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 13 de diciembre de 2019.

2.- CONTRATACIÓN.

2.1 Propuesta para adjudicar el suministro de vestuario con destino a la plantilla de la Policía Local del Excmo. Ayuntamiento de Palencia.

2.2 Propuesta de clasificación de ofertas y requerimiento de documentación en el expediente de contratación para adjudicar el suministro de vestuario para los servicios de Obras y Arquitectura, Jardines norte, sur, este, Eléctrico, Alumbrado Público y Señalización Vial.

2.3 Propuesta de clasificación de ofertas y requerimiento de documentación en el expediente de contratación para adjudicar el suministro de pintura para Señalización Vial del Excmo. Ayuntamiento de Palencia.

2.4 Propuesta para aceptar las alegaciones presentadas mediante recurso especial en materia de contratación en el procedimiento de contratación del servicio de limpieza de los colegios públicos dependientes de este Ayuntamiento.

2.5 Propuesta sobre imposición de penalidad en el procedimiento de contratación de las actuaciones tendentes a la implantación del Plan Ciclista de Palencia (Fase I), dentro de la Estrategia D.U.S.I.

3.- RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL.

3.1 Propuesta para desestimar la reclamación de indemnización por responsabilidad patrimonial nº 2/19.

4.- CEMENTERIO.

4.1 Propuesta para aprobar cambio de titularidad de sepulturas.

4.2 Propuesta sobre finalización del procedimiento de cambio de titularidad de derecho funerario por renuncia.

5.- INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

En Palencia, a 19 de diciembre de 2019
EL SECRETARIO GENERAL.-
Firmado electrónicamente por
D. Carlos Aizpuru Busto